

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

1056 EL FLAMENCO HOTEL, S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de la expresada Sociedad, en su reunión de fecha 15 de marzo de 2021, acordó:

1.- Reducir el capital social en la cifra de treinta y seis euros con cincuenta y seis céntimos (36,56 €), para facilitar la llevanza de la contabilidad y posibilitar la realización de las operaciones siguientes.

2.- Reducir el capital social para devolver aportaciones a los socios, en la cifra de un millón doscientos treinta y cuatro mil doscientos trece euros con sesenta céntimos (1.234.213,60 €).

3.- Reducir el capital social para la amortización de las acciones en autocartera en la cifra de ciento setenta y seis mil ochocientos catorce euros con veinte céntimos (176.814,20 €).

4.- Adopción de los acuerdos complementarios, en especial modificando los estatutos sociales, en su artículo 5, quedando fijado finalmente su capital social en cuatrocientos tres mil novecientos noventa y dos euros con veinte céntimos (403.992,20 €), dividido en acciones en número de 6.722 acciones representadas por otros tantos títulos nominativos.

5.- Facultar al administrador único para que pueda comparecer ante Notario y elevar a público los presentes acuerdos.

Almonte, 17 de marzo de 2022.- El Administrador único, Ernesto Villalobos Perpiñán.

ID: A220010210-1